# AYUNTAMIENTO DE VOTO

**CVE-2011-12313** *Información pública de la aprobación del avance del Plan General de Ordenación Urbana, Informe de Sostenibilidad Ambiental Previo y del Informe de Observaciones y Sugerencias del órgano ambiental.*

Exposición publica de los Presupuestos Iniciales y Orientaciones Básicas (Avance), Informe de Sostenibilidad Ambiental Previo e Informe de Observaciones y Sugerencias de la Dirección General de Ordenación del Territorio y Evaluación Ambiental Urbanística, del Plan General de Ordenación Urbana del municipio de Voto.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Voto, en sesión ordinaria de fecha 31 de agosto de 2011, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 67.1 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio de Ordenación territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria y el artículo 26 de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado de Cantabria, se exponen al público por plazo de sesenta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.C., los siguientes documentos:

— Los presupuestos iniciales y orientaciones básicas (Avance) del Plan General de Ordenación Urbana del municipio de Voto.

— El Informe de Sostenibilidad Ambiental Previo.

— El Informe de observaciones y sugerencias formuladas por la Dirección General de Ordenación del Territorio y Evaluación Ambiental Urbanística.

Durante referido plazo, cualquier persona, física o jurídica que se considere interesada, de acuerdo con el artículo 31 de la Ley 30/1992 podrá examinar el expediente en las dependencias municipales, y en su caso presentar las sugerencias, observaciones y alternativas globales acerca de la necesidad, conveniencia y oportunidad del planeamiento que se pretende, que estime convenientes.

Voto, 1 de septiembre de 2011
El alcalde,
José Luis Trueba de la Vega.

2011/12313

CVE-2011-12313